

MOCIÓN DE CONTROL

RELATIVA A LAS OBRAS PÚBLICAS DE ALTZA

Zigor Etxeburua Urbizu, concejal del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, somete la siguiente moción a la consideración del Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Espacios Públicos el 14 de octubre de 2019.

JUSTIFICACIÓN

En opinión del grupo municipal EH Bildu, la falta de control que el Ayuntamiento de San Sebastián demuestra en lo que respecta a las obras públicas que lleva a cabo en Altza es preocupante. Esta carencia no es nueva, sino que proviene del anterior mandato de Eneko Goia y su coalición de gobierno. Por citar algunos ejemplos que merecen ser recordados: retrasos e incidencias en la realización de la cubierta del parque de Harria, deficiente tratamiento de los parterres contaminados por amianto en la escuela de Oleta y retraso en la construcción del nuevo polideportivo.

La falta de control de las obras públicas mencionadas continúa en el actual mandato. En el ámbito de Larres, se han derribado 176.052 m³ de tierras para aislar el amianto vertido durante años por la empresa Toschi-Iberica. Gracias a la solicitud del vecindario y de la Plataforma por un Altza más Sano, se ha obtenido un beneficio adicional de esta intervención, ya que la zona se ha convertido en un lugar útil para los vecinos y vecinas. El parque se abrió este verano a la ciudadanía. Pero, una vez abierto, se han producido desprendimientos y, además, se han recibido quejas por parte de la ciudadanía en cuanto al pavimento, porque algunas zonas del paseo son impracticables y muy peligrosas, debido a la gran pendiente que presentan.

Por si esto fuera poco, en los últimos meses, varias familias de Altza han tenido que sufrir el retraso en la construcción de la cubierta del patio de la escuela Harri Berri. Este es un proyecto en cuya ejecución se han dado importantes incidencias desde el principio. El 4 de junio de 2019, el Gobierno Municipal adjudicó el contrato de obras para la construcción de dicha cubierta. En el acuerdo de adjudicación se especificaba que el plazo de ejecución sería de tres meses. De acuerdo con lo acordado entre las y los técnicos municipales y las y los responsables del centro, los trabajos se realizarían coincidiendo con el periodo vacacional de verano. La empresa solicitó poder comenzar las obras un mes más tarde, algo que es perfectamente legal. Este retraso en el inicio de las obras puso en absoluto desorden las previsiones de organización. Además, posteriormente, la empresa no ha cumplido satisfactoriamente sus compromisos, por lo que el retraso ha sido aún mayor. Como consecuencia de ello, el Gobierno Municipal ha tenido que aceptar un nuevo retraso de un mes, además de imponer a la empresa las sanciones pertinentes. Mientras tanto, 132 alumnos y alumnas de Educación Infantil del centro Harri Berri, sus padres y madres, sus

profesores y profesoras y el resto del personal del centro han visto alterada y dificultada su vida diaria, sin recibir, por otro lado, información suficiente por parte del Ayuntamiento, y teniendo que encontrar ellos mismos las soluciones pertinentes.

Por otra parte, a la falta de control de la ejecución de las obras públicas, hay que añadir la costumbre del Ayuntamiento de actuar de forma reactiva, así como la incapacidad de dar soluciones o, en el mejor de los casos, la gran lentitud con las que las da. En opinión de nuestro grupo, se está convirtiendo en un hábito del Gobierno Municipal vender a nivel de comunicación los proyectos, pero sin cumplir, posteriormente, lo prometido, y sin dar explicación alguna a la ciudadanía.

Por ello, en la Comisión de Espacios Públicos del pasado 14 de octubre, presentamos una interpelación a la concejala del área, en la que le preguntamos por qué las obras públicas que se están llevando a cabo en Altza no se controlan desde el propio barrio de Altza, valiéndose para ello de la Oficina del Distrito Este. La concejala no nos respondió.

Por todo ello, el concejal abajo firmante presenta la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL:

1.- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que controle las obras públicas que se están llevando a cabo en Altza desde el propio Altza, valiéndose para ello de la Oficina de Distrito Este, con el fin de garantizar el derecho de la ciudadanía a la información, facilitar la participación ciudadana y dar debido cumplimiento a los principios de eficacia y eficiencia que deben respetar las administraciones públicas.

San Sebastián, 18 de octubre de 2019

Zigor Etxeburua Urbizu,
concejal del grupo municipal EH Bildu